



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EL SÍNDROME DE TÚNEL CARPIANO EN LOS ESTUDIANTES DEL 5TO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

Autores:
Br. Guiza Krisbri
Br. Leal Nelipsa

Urb. Yuma II, calle No 3. Municipio San Diego Teléfono: (0241)
8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**



**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EL SÍNDROME DE
TÚNELCARIANO EN ESTUDIANTES DEL 5TO SEMESTRE
DE ODONTOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO
PÁEZ**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar
por el título de Odontólogo.

Autores:

-Guiza, Krisbri C.I: 28.120.464

-Leal, Nelipsa C.I: 26.982.120

Tutor:

Od. Pia Liccioni

San Diego, febrero de 2023

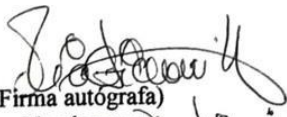
**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Mediante la presente hago constar que he leído el Proyecto de Trabajo de Grado, elaborado por las ciudadanas Nelipsa Leal y Krisbri Guiza, titular de la cédula de identidad N° 26.982.120 y 28.120.464, para optar al grado académico de Odontólogo, cuyo título es “ Nivel de conocimiento sobre el Síndrome del Túnel Carpiano en estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio Páez ”, adscrito a la línea de investigación: Odontología clínica y correctiva, y declaro que acepto la tutoría del mencionado Proyecto de Trabajo de Grado durante su etapa de desarrollo hasta su presentación y evaluación por el jurado evaluador que se designe; según las condiciones del Reglamento de Estudios de la Universidad José Antonio Páez.

En San Diego, a los 7 días del mes de Julio del año dos mil Veintidós


(Firma autógrafa)
Nombres y Apellido
apellidos 9824398

N° de la Cédula de Identidad



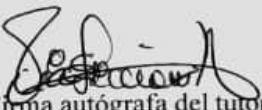
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN PÚBLICA
DEL TRABAJO DE GRADO**

Quien suscribe Pia Liccioni, portador de la cédula de identidad N° V-9824398, en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por las ciudadanas Krisbri Guiza y Nelipsa Leal, portadoras de las cédulas de identidad N° V-28120464 y V-26982120, titulado **Nivel de conocimiento sobre el Síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio Páez**, presentado como requisito parcial para optar al título de Odontólogo, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 22 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.


(Firma autógrafa del tutor)
Nombres y Apellidos
CI.: V-XX.XXX.X
9.824.398



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: **Nivel de conocimiento sobre el Síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio Páez**, realizado por la Br. Krisbri Guiza y la Br. Nelipsa Leal, portadoras de las Cédulas de Identidad N° 28120464 y 26982120 Cursante de la carrera ODONTOLOGIA, hace constar después de analizar su contenido y oír la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación.

En San Diego, a los 22 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

Jurado

Tutor Académico:
Nombre: **Pia Liccioni**
C.I.: **9824398**



Jurado:
Nombre: **Irma Arce**
C.I.: **7081814**

Jurado:
Nombre: **Arlette Alina**
C.I.: **11528136**

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco primeramente a Dios, por acompañarme en este camino tan anhelado y nunca dejarme sola, darme las fuerzas y ganas de seguir luchando cada día a pesar de las adversidades. Y las cosas buenas de esta hermosa carrera.

A mis Mamás Mirla Valero y Cristina Ramírez por siempre estar para mi y darme el apoyo incondicional, las palabras adecuadas para llenarme de fortaleza y fuerza en cada obstáculo, y decirme que soy capaz con todo lo que se venga. Gracias infinitas las amo.

A mis Papás Valmore Guiza y Antonio Valero, por su apoyo incondicional nunca dejarme sola y siempre buscando la mejor manera para salir adelante con esta meta. Los amo gracias a los cuatro por hacer lo humanamente posible por hacer esta meta realidad. Son mi motor para seguir siempre.

A mis Hermanas Michell Rodríguez y Daniela Rodríguez por ser una inspiración para darles un buen ejemplo y siempre sacarme una sonrisa cuando lo necesito las amo.

A mis Tíos, y demás familiares por sus bendiciones y granos de arena que fueron de gran ayuda.

A mi prima y futura colega Orlehany Guiza por ser esa mejor compañera de lucha, estar en las buenas y no tan buenas siempre, juntas detrás de un sueño y lo estamos alcanzando. Gracias, por tanto.

A mi amiga y compañera de tesis Nelipsa Leal, por su amistad incondicional en las altas y bajos, por las risas y lágrimas, y las pequeñas pero importantes luchas diarias que hemos enfrentado juntas y cosas que me has enseñado. Gracias, amiga.

A mi novio Joel Méndez por su apoyo en esta ultima etapa de mi carrera, por tus consejos y largas platicas de todo lo bueno que está por venir.

A todos mis amigos y compañeros que fueron como ángeles en su momento. Entre ellos a mi amiga Corina por su apoyo y guía. A mis profesores y tutores y casa de estudio, Gracias infinitas.

KRISBRI GUIZA

Primeramente le doy gracias a DIOS, por ayudarme siempre, por darme salud, capacidad, entendimiento, sabiduría y habilidad para estudiar esta hermosa carrera y lo más importante las fuerzas para seguir adelante. Infinitas gracias mi DIOS.

A mi madre y futura colega Yelipsa Guerrero por apoyarme y guiarme siempre en este camino. Por llenarme de fortaleza y ser mi soporte cuando decaía, por todos los sabios consejos tanto de la carrera como de la vida, por tanto cariño y amor. Eres mi ejemplo a seguir, te amo mami. Gracias por creer en mi.

A mi padre Neptali Leal que junto a mi madre hacen todo lo humanamente posible para que hoy esté donde estoy, por apoyarme en mis decisiones y guiarme siempre. Por estar disponible a todas horas y escucharme en los momentos de tristeza y en los momentos de felicidad. Gracias por tanto papi, te amo.

A mi hermano Neptali José Leal por siempre estar presente y apoyarme a lo largo de los retos y procesos de mi vida, te amo hermano.

A mi amiga y compañera de tesis Krisbri Guiza por estar en las buenas y en las malas en todo este proceso. Gracias por las risas y felicidades compartidas y por ofrecer tu hombro y comprensión en momentos de tristeza y derrotas. Gracias amiga.

A mi familia, mis amigos, mis tutoras y profesores, muchas gracias.

NELIPSA LEAL

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo de grado a DIOS, nuestros padres, hermanos, familiares, tutoras, profesores y amigos. Gracias a cada uno de ustedes, quienes fueron de gran importancia, nos acompañaron, apoyaron y ayudaron en cada paso de nuestra carrera, gracias por siempre estar con nosotras en el proceso cumplir este sueño que ya se está convirtiendo en realidad. Sin duda este trabajo de grado es para ustedes.

KRISBRI GUIZA Y NELIPSA LEAL

INDICE GENERAL

CONTENIDO	PP
Paginas preliminares.....	ii
Resumen informativo.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	2
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.1.2 Formulacion del problema.....	5
1.2 Objetivos de la investigación.....	6
1.2.1 Objetivo General.....	6
1.2.2 Objetivo específicos.....	6
1.3 Justificación.....	7
1.4 Alcance y delimitaciones.....	7
CAPITULO II.....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 Antecedentes de la investigación.....	9
2.2 Bases teóricas.....	12
2.3 Definición de términos.....	20
2.4 Bases legales.....	21
CAPITULO III.....	24
MARCO METODOLÓGICO.....	24
3.1 Tipo de la investigación.....	24
3.2 Diseño de la investigación.....	24
3.3 Población y muestra.....	25
3.4 Procedimiento metodológico.....	26
CAPITULO IV.....	28
ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	28
CAPITULO V.....	34
CONCLUSIONES.....	34
RECOMENDACIONES.....	37
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	39
ANEXO A.....	41
ANEXO B.....	42
ANEXO C.....	43

INDICE DE TABLAS

	pp
Tabla N°1.....	23
Tabla N°2.....	28
Tabla N°3.....	29
Tabla N°4.....	30
Tabla N°5.....	31
Tabla N°6.....	32
Tabla N°7.....	33

INDICE DE GRAFICOS

	pp
Gráfico N° 1.....	28
Gráfico N° 2.....	29
Gráfico N° 3.....	30
Gráfico N° 4.....	31
Gráfico N° 5.....	32
Gráfico N° 6.....	33



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**



**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EL SÍNDROME DEL TÚNEL
CARIANO EN LOS ESTUDIANTES DEL 5TO SEMESTRE DE
ODONTOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

Autora: Krisbri Guiza

Autora: Nelipsa Leal

Tutora: Pia Liccioni

Línea de investigación: Odontología
Clínica y correctiva

Fecha: Febrero 2023

RESUMEN INFORMATIVO

El síndrome del túnel carpiano se debe a la presión en el nervio mediano. El túnel carpiano es un pasaje estrecho rodeado de huesos y ligamentos ubicado en la palma de la mano. Cuando el nervio mediano se comprime, los síntomas pueden incluir entumecimiento, hormigueo y debilidad en la mano y el brazo. El objetivo de este estudio fue evidenciar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes de odontología a dicha patología, ya que es recurrente en profesionales de odontología por la realización de inadecuadas técnicas ergonómicas. La metodología empleada en la investigación fue realizada bajo un diseño de campo, con nivel descriptivo, de acuerdo con las evidencias científicas disponibles y la recolección de nuevos datos. En dicha recolección se llevó a cabo una serie de criterios de inclusión y exclusión con los cuales se obtuvo una población de 180 estudiantes correspondientes del 5to semestre de odontología en la universidad José Antonio Páez, se realizó una encuesta con respuestas dicotómicas, de las cuales se extrajo una muestra de 73 estudiantes quienes contestaron dicha encuesta, esto arrojó como resultados un bajo nivel de conocimiento con respecto al Síndrome del Túnel Carpiano y las consecuencias. Concluyendo que la población estudiantil requiere de información para su posterior prevención no solo con la patología antes dicha, sino con todas que puedan manifestarse producto de una incorrecta ergonomía.

Descriptores: Síndrome del túnel carpiano, ergonomía, nivel de conocimiento, prevención.



**BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTY OF HEALTH SCIENCES
SCHOOL OF DENTISTRY**



**LEVEL OF KNOWLEDGE ABOUT CARPAL TUNNEL SYNDROME IN
STUDENTS OF THE 5TH SEMESTER OF DENTISTRY AT THE JOSÉ
ANTONIO PÁEZ UNIVERSITY**

Author: Guiza Krisbri

Author: Leal Nelipsa

Tutor: Pia Liccioni

Research line: Clinical and Corrective
Dentistry

Date: February, 2023

INFORMATIVE SUMMARY

Carpal tunnel syndrome is due to pressure on the median nerve. The carpal tunnel is a narrow passage surrounded by bones and ligaments located in the palm of the hand. When the median nerve is compressed, symptoms may include numbness, tingling and weakness in the hand and arm. The objective of this study was to demonstrate the level of knowledge that dental students have of this pathology, since it is recurrent in dental professionals due to inadequate ergonomic techniques. The methodology used in the research was carried out under a field design, with a descriptive level, according to the available scientific evidence and the collection of new data. In this collection, a series of inclusion and exclusion criteria were used to obtain a population of 180 students corresponding to the 5th semester of dentistry at the José Antonio Páez University, a survey with dichotomous answers was carried out, from which a sample of 73 students were extracted who answered the survey, resulting in a low level of knowledge regarding Carpal Tunnel Syndrome and its consequences. Concluding that the student population requires information for further prevention not only with the aforementioned pathology, but with all that may occur as a result of incorrect ergonomics.

Descriptors: Carpal tunnel syndrome, ergonomic, level of knowledge, prevention.

INTRODUCCIÓN

El Síndrome del Túnel Carpiano es la compresión del nervio mediano situado en la muñeca, cuando se tensionan, los tendones se inflaman dentro del túnel. En la profesión odontológica las zonas más afectadas por malos hábitos son el cuello, hombro, espalda, codo, muñeca y manos, con afecciones músculos esqueléticos, vasculares y nerviosos. Muchas de ellas se deben a posiciones ergonómicas inadecuadas, que puede deberse por la técnica del profesional, este adopta posturas extremas inadecuadas que aumentan el riesgo de lesión. Esto conlleva a presentar sintomatología consistente con el Síndrome de Túnel Carpiano.

Durante toda la vida, la no aplicación de patrones ergonómicos dentro del consultorio odontológico ha traído una serie de manifestaciones músculo esqueléticas, las cuales en la actualidad ocupan un rol importante dentro de las enfermedades laborales. La mala postura del odontólogo durante el trabajo constituye un punto importante en la observación de los problemas, por adoptar estos malos hábitos de manera consciente e inconsciente. En consecuencia, los principales problemas que se pueden observar son: tensión muscular, fatiga, síndrome de afección radicular, escoliosis, cifosis, lumbago, pie plano, postura de pie, epicondilitis lateral media, síndrome del túnel carpiano entre muchas otras, todos ellos afectando la eficacia en los resultados del odontólogo.

En el presente trabajo de investigación, se evaluó el conocimiento sobre el síndrome del túnel carpiano en los estudiantes del 5to semestre de odontología. En donde estuvo basado, en determinar el nivel de conocimiento sobre esta patología. El desarrollo de esta investigación descriptiva tuvo como propósito, aplicar un instrumento de recolección de datos tipo encuesta, compuesta por una serie de preguntas que englobaron los conocimientos necesarios para determinar el conocimiento en los estudiantes sobre del síndrome del túnel carpiano.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Se sabe que los profesionales de odontología están involucrados de forma coactiva a utilizar continuamente las manos como un instrumento básico para la realización correcta de procedimientos. No obstante, en la profesión odontológica existen aquellos profesionales que cometen malos hábitos al momento de la labor como lo son las posiciones ergonómicas inadecuadas. Asimismo, las zonas más afectadas por malos hábitos son el cuello, hombro, espalda, codo, muñeca y manos, conafecciones musculo esqueléticos, vasculares y nerviosos. Por ello, es de utilidad realizar ciertas consideraciones con respecto a patologías frecuentes en estas regiones, que pudieran ser prevenidas con la debida orientación (1).

Con respecto a lo anterior mencionado, una de las patologías que puede afectar al profesional de odontología es el Síndrome del Túnel Carpiano (STC), esta se define como una neuropatía periférica que se desarrolla por la compresión del nervio mediano en la muñeca. El túnel es una estructura integrada por ligamentos y huesos; el nervio mediano pasa por el túnel carpiano junto con los tendones que permiten el cierre de esta. Cuando se tensionan, los tendones se

inflaman dentro del túnel comprimiendo el nervio mediano (2,3).

El STC es desarrollado por la mayoría de las personas que realizan trabajos manuales que exigen esfuerzos y movimientos de forma repetitiva, y los profesionales de odontología se ve obligado a utilizar las manos como un instrumento básico para realizar los procedimientos. Como ya se mencionó, muchas de ellas se deben a posiciones ergonómicas inadecuadas, que puede deberse por la técnica del profesional, este adopta posturas extremas inadecuadas que aumentan el riesgo de lesión. Debido a su trabajo de usar constantemente las manos sufren micro-traumas por vibraciones que se van acumulando, sobre todo cuando se utilizan instrumentos rotatorios de baja y alta velocidad (turbina, contra ángulo, micromotor, pieza de mano, diversos equipamientos y el instrumental clínico habitual como limas de endodoncia, curetas) producen vibraciones mecánicas cuando se utilizan y éstas se transmiten a la mano con el consiguiente micro-trauma acumulativo (1). El STC es una patología profesional que afecta proporcionalmente algunas especialidades más que a otras sin que algún escape a la situación de enfermedad. Al respecto y considerando que cada vez son más los equipos que se involucran en el ejercicio de la profesión y muchos de ellos, como ya se mencionó, son vibratorios, podría pensarse que algunas especialidades de la odontología tienen más riesgo, y el uso de elementos como el Scaler durante varias horas del día, podría aumentar

la prevalencia en este grupo de profesionales. Por otra parte, la falta de conocimientos y no realizar pausas activas también podría generar un aumento de la incidencia de STC (4).

Al mismo tiempo, influyen múltiples factores, como el estrés, un ambiente inadecuado, la fatiga física o psíquica, años de ejercicio, número de pacientes por día, la especialidad dentro de la profesión y el ciclo de trabajo. Todo ello conlleva a presentar signos y síntomas consistente con el Síndrome de Túnel Carpiano (1). No obstante, los casos leves o tempranos no se logran identificar dada la variabilidad de la sensibilidad, por lo tanto, es imperceptible los signos y síntomas. Muchos estudiantes como profesionales de odontología no están informados de forma correcta sobre las complicaciones que pueda traer los malos hábitos laborales e ignorar las consecuencias de realizarlas (4).

De aquí la relevancia de analizar la incidencia en el conocimiento sobre del Síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio Paéz y generar la prevención, a través de las revisiones bibliográficas y métodos para evaluar el nivel de conocimiento.

1.1.2 Formulación del problema:

Para indagar sobre el problema planteado la siguiente propuesta pretende, a través de

métodos de evaluación y análisis de conocimientos, responder la siguiente interrogante; ¿Cuál es el nivel de conocimiento del Síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio Páez?

Objetivos de la investigación

1.1.1 Objetivo General

Evaluar el nivel de conocimiento sobre el Síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio Páez.

1.1.2 Objetivos Específicos

Determinar el nivel de conocimiento sobre el Síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio Páez.

Identificar los factores de riesgos presentes en los estudiantes del 5to semestre de odontología para el desarrollo del Síndrome del Túnel Carpiano.

Establecer métodos de prevención del Síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio

Páez.

1.2 Justificación de la investigación

La sintomatología del STC es producida por diferentes factores los cuales dependen de la actividad práctica que se realice, siendo así un problema de salud para los estudiantes y profesionales de odontología que realizan esfuerzo excesivo en algunas de sus labores diarias. En el presente estudio se justifica, que, en primer lugar, sirve de gran aporte social puesto que se estaría estudiando a profundidad las patologías como el Síndrome del Túnel Carpiano, que trae problemas en la práctica odontológica por el manejo de malos hábitos, asimismo tomar medidas preventivas para evitar su sintomatología, dando un aporte significativo desde el punto de vista teórico y metodológico, el cual dará información importante que será de utilidad como referente y punto de partida para quienes en el futuro se interesen por realizar estudios vinculados al tema (1).

Por otro lado, incentivar al alumnado cursante de Odontología en la Universidad José Antonio Páez, así como también a los profesionales de Odontología, en conocer sobre Síndrome del Túnel Carpiano y crear la debida prevención.

1.3 Alcances y limitaciones

El alcance de la presente investigación es Evaluar el nivel de conocimiento sobre el Síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes del 5to semestre de

odontología en la Universidad José Antonio Páez por medio de encuestas virtuales y anónimas. De esta manera, el estudio estará delimitado dentro de la Carrera de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, San Diego estado Carabobo; en la línea de investigación de Odontología Clínica y Correctiva, en el 3er periodo del curso regular 2022.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación

Alfaro (2021), realizó una investigación titulada Síntomas del síndrome de túnel carpiano en odontólogos del cercado de Arequipa, con el objetivo de describir los síntomas del síndrome de túnel carpiano en odontólogos del Cercado de Arequipa. El tipo de investigación fue básica, de nivel descriptivo y diseño no experimental, corte transversal y prospectivo. La población estuvo conformada por odontólogos que laboran en el Cercado de Arequipa, se utilizó una muestra de 150 odontólogos, se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento la clasificación de la calidad y localización de síntomas Modificado por Katz y Franzblau. En los resultados encontrados se observa que se presenta en una posible frecuencia de 25% y un porcentaje de 16,7%; clásico/probable presenta una frecuencia de 18 y un porcentaje de 12,0%; seguido de improbable con una frecuencia de 107 y un porcentaje de 71,3% (5).

Por otra parte, Galo (2020), realizó una investigación cuyo objetivo fue analizar la prevalencia del síndrome del túnel carpiano en los odontólogos que laboran en el Distrito de Salud 06D01 Chambo Riobamba El diseño metodológico fue descriptivo, bibliográfico, comparativo, de corte

transversal y con un diseño cuantitativo. Para procesar la información obtenida se emplearon tablas y gráficos descriptivos de frecuencia, pruebas de normalidad Kolmogorov – Smirnov y análisis estadístico de Chi-cuadrado del programa SPSS, se trabajó con una población conformada por 53 odontólogos que trabajan en el distrito, que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión. En los resultados se observó que en la mayoría de los participantes la prevalencia de sintomatología del síndrome del túnel carpiano fue de ausente o improbable, no obstante hay que tomar en cuenta también el porcentaje de odontólogos que presentan diagnóstico posible para optar por medidas preventivas ante el desarrollo del síndrome del túnel carpiano. Concluyendo que en la mayoría de los odontólogos que trabajan en el Distrito de Salud 06D01 Chambo Riobamba existe la sintomatología de ausente o improbable (6).

Al igual que, Tozo (2018), realizó una investigación científica cuyo objetivo fue determinar la frecuencia de los principales síntomas compatibles con el Síndrome de Túnel carpiano, así como los factores de riesgo asociado en odontólogos del Cercado de Tacna. El estudio es de campo y de nivel relacional y de corte transversal. Como instrumentos se utilizó: el formulario de preguntas aplicado a los factores de riesgo y la guía de observación aplicable en el examen clínico. Instrumentos aplicados a 252 odontólogos

seleccionados de un universo de 677, mediante la fórmula estadística de COP. Los resultados obtenidos se interpretaron para dar lugar a las siguientes conclusiones: a. En la relación los síntomas del Síndrome del Túnel Carpiano el dolor, ardor, hormigueo y entumecimiento. El 82% de la población odontológica analizada muestra una sintomatología para diagnóstico Improbable, el 8,3% de muestra una Sintomatología para diagnóstico Posible y el 9,5% presentan síntomas para un diagnóstico Clásico/ Probable del síndrome de túnel carpiano. b. Los odontólogos de mayor edad, son los que en mayor proporción presentaron los síntomas clásico posible para túnel carpiano, mientras que los que estaban en grupos de edad menor de 35 años en su mayoría tuvieron síntomas Improbable para túnel carpiano. (7).

De la misma manera que, Suyo y Carrero (2018), realizaron una investigación científica titulada Factores de riesgo asociados a la sintomatología del Síndrome del Túnel Carpiano según Katz y Franzblau en cirujanos dentistas de práctica privada de la Ciudad de Cusco – 2017, con el objetivo de Identificar los factores de riesgo asociados a la sintomatología del Síndrome del Túnel Carpiano según según Katz y Franzblau en cirujanos dentistas de práctica privada de la Ciudad de Cusco – 2017. Siendo el estudio de tipo correlacional, transversal, prospectivo y

observacional. De enfoque cuantitativo, no experimental. En una población de 680 Cirujanos Dentistas que trabajan de manera privada, en la ciudad del Cusco. Por muestreo probabilístico aleatorio simple tomaron una muestra conformada por 229 Cirujanos Dentistas. La recolección de datos se realizó mediante la entrevista usando de instrumento una ficha de recolección de datos. Los resultados de la investigación, encontramos la presencia de sintomatología 49 casos son compatibles con sintomatología y también que se presentó en la mayoría de los casos en el sexo femenino (8)

Bases Teóricas

Síndrome del Túnel Carpiano

El síndrome del túnel carpiano es un trastorno músculo esquelético y neurológico de origen laboral es uno de los problemas de salud, en el que se compromete de manera importante el normal desarrollo de las actividades laborales. Esta condición está relacionada con esfuerzos manuales, posiciones manuales forzadas, movimientos repetitivos, herramientas vibratorias y presión en la muñeca (9).

Es conocido también como parálisis tardía del nervio mediano, siendo una lesión compresiva multifactorial de dicho nervio. Esta neuropatía periférica presenta manifestaciones sensitivas, motoras y tróficas, por consiguiente,

afecta a los pacientes desde el punto de vista físico, psíquico, social y laboral (9).

Fisiopatología del síndrome del túnel carpiano

En cuanto a la fisiopatología se reportan dos mecanismos: el primero es directo y mecánico, daña la vaina de mielina o el axón, y el segundo mecanismo es indirecto por compresión de uno de los nervios. En el mecanismo directo existen presiones muy altas parecidas cuando se utiliza un torniquete y las presiones bajas alterarían la mecánica del transporte axonal de forma anterógrada y retrógrada. El edema y la isquemia es el mecanismo que con mayor frecuencia causa el síndrome del túnel del carpo (9).

De forma experimental describen que la conducción sensitiva desaparece cuando se ejerce una presión externa de 40 mm/Hg durante 25 a 50 7 minutos a nivel del carpo. Por supuesto, la afectación, de las fibras nerviosas no es por igual, depende de su morfología; las más afectadas son las fibras mielinizadas y las superficiales y las más resistentes son las fibras de diámetro pequeño que transmiten la sensación dolorosa y térmica. La desmielinización es el hallazgopatológico que aparece más tempranamente y el daño axonal aparece en forma tardía (9).

Signos y Síntomas del Túnel Carpiano

El síndrome del túnel carpiano se presenta en varios grados y su variación es de leve a grave, con una mayor frecuencia los síntomas se hacen presente durante la mañana, pero pueden suceder en un momento inesperado, incluyendo la noche donde causa la no conciliación del sueño y provocando el insomnio. Los principales síntomas comprenden el hormigueo, entumecimiento en los dedos o la mano completa, específicamente en los dedos: índice, medio y pulgar; los síntomas mencionados pueden presentarse en ambas manos, no obstante, la mano dominante es la que primero se afecta con síntomas más graves, que tienden a evolucionar con el tiempo (10).

Otros signos y síntomas que se pueden presentar son:

- Hormigueo y entumecimiento de dedos y manos.
- Disminución en la fuerza de agarre y caídas involuntaria de cosas.
- Sensación de agujas y alfileres en las manos.
- Rigidez de los dedos al momento de despertar.
- Dificultad en el manejo de objetos pequeños.
- Dolor ocasional del antebrazo entre la muñeca y el codo.
- Hinchazón de la mano o muñeca (10).

Diagnóstico del Síndrome del Túnel Carpiano

El síndrome del túnel carpiano se lo diagnostica de forma clínica principalmente, y luego se corrobora a través de varias pruebas electrofisiológicas, de esta forma se incluyen métodos convencionales como la medición de latencia motora distal media y latencia sensorial distal media. Los pacientes durante este trastorno pueden presentar el signo de Tinnel, que se lo define como una parestesia en la distribución del nervio mediano cuando se realiza la percusión en la muñeca; y también el signo de Phalen que se define como una parestesia luego de flexionar de forma pasiva la muñeca en el transcurso de 1 minuto. Estos signos presentes pueden ayudar a su diagnóstico, pero no son muy confiables ni específicos como las pruebas electrodiagnósticas (11).

Existen varias pruebas para el diagnóstico clínico del síndrome del túnel del carpo, a continuación, mencionamos las más utilizadas:

- Prueba de discriminación táctil en dos puntos.
- Test de monofilamento de Semmes Westian.
- Diagnóstico palpatorio aplicado por Suchel (9).

Teniendo en cuenta los criterios clínicos y electrodiagnósticos, el grado de compromiso nervioso se clasifica de la siguiente manera:

- Leve: síntoma menor de 3 meses, no hay debilidad muscular, ni trastorno de sensibilidad.
- Moderado: mayor de 3 meses, alteración en la conducción sensitiva y motora.
- Severo: déficit motor y sensitivo con atrofia de la eminencia tenar, alteración de la conducción sensitiva y motora (denervación de los músculos tenares) (9).

Tratamiento del Síndrome del Túnel Carpiano (STC)

Los tratamientos para el STC son variables y dependen de la gravedad del síndrome. Clásicamente, el STC sin déficit neurológico se ha manejado de manera conservadora con inmovilización o inyecciones. Cuando el STC sin déficit es resistente al tratamiento, es necesario un tratamiento más agresivo. De manera similar, cuando el STC se presenta con un déficit o en una forma aguda severa, puede buscarse un tratamiento quirúrgico (2).

Tratamiento Conservador del Síndrome del Túnel Carpiano.

Para el tratamiento conservador del STC generalmente se considera la terapia de

primera línea a menos que un paciente presente un déficit sensorial o motor grave. El manejo conservador puede abarcar cualquiera o todas las siguientes intervenciones. Primero, la inmovilización de la muñeca a través de una férula rígida es la terapia inicial más común y evita el movimiento extremo al forzar la muñeca a una posición neutral con el objetivo de disminuir el edema y la fricción nerviosa (2).

Con menos frecuencia, se usa un aparato ortopédico más suave y flexible. La compensación por más movimiento es un mayor riesgo de edema y compresión. En coordinación con estas terapias, los suplementos orales han demostrado ser prometedores en estudios de casos. Para ayudar aún más a reducir el edema, los diuréticos orales tienen una eficacia marginal (2).

La vitamina B6 es una coenzima en la función neural y tiene el potencial de ayudar a los pacientes con neuropatía no diagnosticada. Los esteroides orales y los AINE pueden ayudar a aliviar los síntomas, pero no a tratar el STC subyacente. Por último, se ha planteado la hipótesis de ciertos ejercicios físicos para reducir la presión y mejorar el retorno venoso al aumentar el deslizamiento del tendón y el nervio mediano. Han demostrado tener un efecto terapéutico marginal paciente por paciente y deben considerarse en función de las

preferencias de cada paciente (2).

Tratamiento Quirúrgico del Síndrome del Túnel Carpiano.

El tratamiento quirúrgico se divide en cirugía convencional con sus variantes y diferentes abordajes y el uso del endoscopio. La cirugía puede ser unilateral o bilateral con un tiempo libre entre las cirugías que puede oscilar entre tres y cuatro semanas, no afecta el curso de la mano operada, se sugiere que sea tratado por separado basado en sus síntomas (9).

El alivio quirúrgico proporciona los resultados más efectivos a mediano y largo plazo. El procedimiento implica una incisión en el ligamento transversal del carpo para agrandar el túnel carpiano. Anteriormente, la cirugía se realizaba completamente abierta, pero ahora se lleva a cabo utilizando un abordaje mini-abierto o endoscópico. La técnica mini-abierta corta el techo del túnel carpiano, mientras que la técnica endoscópica es accionada por cámara y aumenta el tamaño del túnel internamente. El procedimiento para liberar la compresión conlleva un riesgo inherente y un potencial de complicaciones. El túnel carpiano contiene cuatro tendones FDP y cuatro tendones FDS, así como el tendón FPL y el nervio mediano. El daño de cualquiera de estos componentes durante la cirugía puede conducir a déficits motores o sensoriales (2).

Principios ergonómicos y preventivos

La Ergonomía es una ciencia que estudia el diseño y la organización aplicada con las cosas que la gente usa para que las personas y cosas interactúan de manera eficiente y segura. Mediante la Ergonomía, se pretende mejorar la interacción del clínico como ser humano, con su equipo o maquinaria de trabajo para promover su salud y seguridad, evitando así lesiones o daños causados por posturas inadecuadas durante su desempeño. En términos ergonómicos aplicados a la Odontología, es necesario entonces considerar la anatomía del cuerpo humano y el diseño del mobiliario y ambiente de trabajo, así como también la posición del cuerpo durante el procedimiento clínico, ya que se considera que la atención que se preste al tema de la postura es clave en la prevención de trastornos músculo esqueléticos (12).

En odontología hay muchas circunstancias que obligan al operador tomar malos hábitos como sus posturas y manejo de instrumental que pueden ocasionar futuras enfermedades que ponen en riesgo la salud y estabilidad laboral del odontólogo. A esto se suma las continuas jornadas de trabajo en las que no todos los profesionales, dada su condición de trabajo y escasas de tiempo, realizan pausas activas. Sumado a esto, el estrés laboral que genera el ambiente del odontólogo; como el sonido de piezas de mano o el sonido generado por el eyector al generar succión, también la continua toma de decisiones que generan en el odontólogo posiciones que inconscientemente, generan un daño en su estado de salud (13).

Tener presente la ergonomía en odontología es esencial ya que previene la

aparición de trastornos, porque busca enseñar y promover el uso correcto de la tecnología con el ser humano y relación odontólogo paciente, tales como: Utilizar adecuadamente el instrumental odontológico, evitar esfuerzos innecesarios, postura adecuada al momento de atención del paciente (14).

Definición de Términos

- **Electrodiagnóstico:** Es una rama de la medicina que puede aportar datos clínicos duros útiles para el diagnóstico de diversos padecimientos que afectan a los sistemas nerviosos central y periférico.
- **Fisiopatología:** Es el estudio de los procesos patológicos físicos y químicos que tienen lugar en los organismos vivos durante la realización de sus funciones. Estudia los mecanismos de producción de las enfermedades en relación a los niveles máximos molecular, subcelular, celular, tisular, orgánico y anatómico.
- **Síndrome:** Conjunto de síntomas que se presentan juntos y son característicos de una enfermedad o de un cuadro patológico determinado provocado, en ocasiones, por la concurrencia de más de una enfermedad.
- **Tratamiento:** En medicina, tratamiento o terapia es el conjunto de medios cuya finalidad es la curación o el alivio de las enfermedades o síntomas.
- **Túnel Carpiano:** El túnel carpiano es un canal o corredor en la cara anterior o flexora de la muñeca, situado entre los huesos de la muñeca y el ligamento anular del carpo, por el cual pasan los tendones flexores de los dedos

y el nervio mediano.

Bases Legales

Las bases legales es el conjunto de leyes, reglamentos, normas, decretos que establecen el basamento jurídico sobre el cual se sustenta la investigación. Considerando la investigación presente y su contexto en lo legal, dentro de las leyes venezolanas, se hace constatar por medio del artículo 98 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, el cual contempla que la creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras. El Estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República en esta materia (15).

De igual forma se hace hincapié en el artículo 1 de la ley de derecho de autor, la cual expresa que las disposiciones de esta Ley protegen los derechos de los autores sobre todas las obras del ingenio de carácter creador, ya sean de índole literaria, científica o artística, cualquiera sea su género, forma de expresión, mérito o destino (16).

Es importante tener en cuenta que el derecho de autor es aquel derecho que posee el

autor (valga la redundancia) sobre sus creaciones, sean estas obras literarias, musicales, teatrales, artísticas, científicas o audiovisuales. Su interés en sí radica en resguardar la seguridad jurídica que le proporciona el certificado de registro al autor, ya que es el documento emitido por el ente competencia en materia de Propiedad Intelectual que lo acredita como autor de la obra. Al mismo tiempo, se les garantiza a los autores la divulgación de sus obras, sin que haya algún tipo de plagio o acto de piratería(15).

Cuadro de Operaciones de Variables

Tabla N° 1

Variables	Definición	Dimensiones	Ítems	Instrumento
Nivel de Conocimiento	El conocimiento tiene varios niveles que están en función de la existencia del fenómeno sobre el que se investiga y de su comportamiento. En cada nivel lo que se quiere conocer, explicar o demostrar es diferente, se aborda de formas diferentes.	<p>Manifestación del STC</p> <p>Signos y síntomas del STC</p> <p>Causas del STC</p> <p>Padecimiento de odontólogos y estudiantes</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>	Cuestionario
Síndrome del Túnel Carpiano	Es una afección en la cual existe una presión excesiva en el nervio mediano. Este es el nervio en la muñeca que permite la sensibilidad y el movimiento a partes de la mano	<p>Consecuencias de la incorrecta ergonomía</p> <p>Requerimiento de información sobre el STC</p>	<p>5</p> <p>6</p>	Cuestionario

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

El diseño de la investigación es de tipo campo ya que depende fundamentalmente de la extracción de datos e información directamente de la realidad a través de uso de técnicas de recolección como entrevistas o encuestas con el fin de dar respuesta a alguna situación o problema planteado previamente. (17).

Nivel de Profundidad de la Investigación

El nivel de profundidad de nuestra investigación es de tipo cualitativo-cuantitativo descriptivo. En estas investigaciones se realiza el enfoque cualitativo para buscar principalmente la expansión de los datos e información. Mientras que el enfoque cuantitativo pretende medir con precisión las variables del estudio, con el fin de describir los hechos como son observados, la interpretación de lo analizado y se busca especificar las propiedades importantes y relevantes del objeto de estudio, lo que nos permite caracterizar situaciones, o cualquier fenómeno según sus propiedades o atributos. (18).

Diseño de la Investigación

El plan y estructura de nuestra investigación según el diseño a utilizar es Revisiones críticas del estado del conocimiento y se definen como un diseño de investigación que contempla la integración, organización y evaluación de la información teórica y empírica existente sobre un problema, focalizando ya sea en el progreso de la investigación actual y posibles vías para su solución (19).

Población y muestra

Con respecto a la población, se entiende como un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones y la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Por su parte, en esta investigación se tomó como población 180 estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio Páez en el 3er periodo del curso regular 2022, y se extrajo una muestra de 73 estudiantes de la población, denominándose así un muestreo no probabilístico en la investigación. En tal sentido, señala Hernández (2016)¹⁹ las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador.

Criterios de inclusión y exclusión de la Muestra

Para considerar la muestra válida, es necesario tomar en cuenta criterios de inclusión que den confiabilidad al estudio. En tal caso, en esta investigación, los criterios que se consideraron fueron: Los estudiantes que estuvieran

matriculados en nivel académico de 5to semestre. Aceptar la participación de forma voluntaria. Disponer de un dispositivo celular. Asimismo, en la investigación se excluyeron los siguientes estudiantes: Estudiantes que no estaban activos en ninguna clínica práctica y los estudiantes que no respondieron el cuestionario.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos, como lo indica Arias (2012)²¹ es cualquier recurso, dispositivo, o formato en papel o digital que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información. Por lo tanto, en la siguiente investigación se utilizó una encuesta virtual, caracterizada por la aplicación de cuestionario contentivo de 6 preguntas de carácter dicotómico, es decir, preguntas cerradas. Es indispensable para el éxito de la investigación que los ítems en el instrumento de recolección de datos sean coherentes con los indicadores establecidos en el cuadro de operacionalización de variables.

Validez y Confiabilidad

En cuanto a la validez, tal como lo plantea Corral (2009)²² la validez del cuestionario significa que los ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación, es decir, las interrogantes consultarán solo aquellos que se pretende conocer. En este caso, conocer el nivel de conocimiento sobre el Síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes del 5to

semestre de odontología en la Universidad José Antonio Páez.

La validez es un requisito indispensable que debe tener todo instrumento de recolección de datos para que la información obtenida de ellos pueda ser debidamente procesada. Dentro de esto Hernández (2016)¹⁹ señala que la validez se refiere al grado en que un instrumento realmente calcula la variable que pretende medir. Por lo tanto, se procedió a validar el instrumento a través del juicio de tres (3) expertos: uno (1) metodológico y dos (2) profesionales del área de la odontología, quienes validaron la pertinencia, redacción y coherencia de las preguntas; de acuerdo con las apreciaciones: ADECUADO donde el indicador se presenta en grado igual o superior a lo aceptable. INADECUADO donde el indicador está lejos de alcanzar el mínimo aceptable.

En cuanto a la confiabilidad, esta se caracteriza por ser una cualidad esencial que debe estar presente en los instrumentos de carácter científico para la recolección de datos. Por su parte, Hernández (2016)¹⁹ comenta que la confiabilidad es un instrumento de medición, se refiere al grado en el que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales. En esta investigación la confiabilidad se determinó con el método de mitades divididas o split-halves ya que se dividieron las preguntas según el conocimiento sobre el Síndrome del Túnel Carpiano, ergonomía y prevención dando así resultados similares en las conclusiones.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación, en el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos de la recolección de datos para analizar el Nivel de Conocimiento sobre el Síndrome del Túnel Carpiano en los Estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio Páez, de acuerdo con el cuestionario realizado, siendo los resultados los siguientes:

1. ¿Conoce usted en qué parte del cuerpo se manifiesta el Síndrome del Túnel Carpiano?

Variable: Nivel de conocimiento

Dimensión: Zona en donde se manifiesta la patología

Indicador: Conocimiento de la zona en donde se manifiesta el STC

Tabla N° 2: Conocimiento sobre la zona del cuerpo donde se manifiesta el Síndrome del Túnel Carpiano

Variables	f	%
Zona en donde se manifiesta la patología	Si	39,65%
	No	60,35%
Total	73	100%

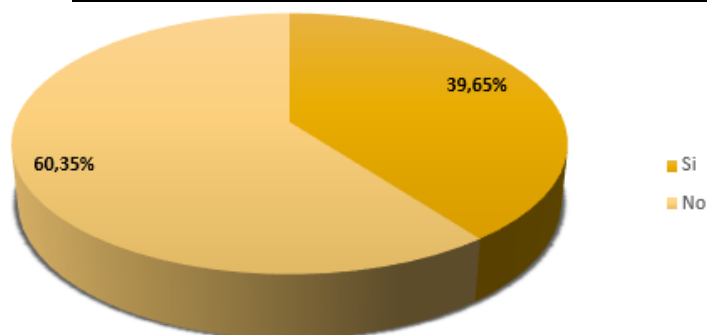


Gráfico N° 1: Conocimiento sobre la zona del cuerpo donde se manifiesta el Síndrome del Túnel Carpiano

Al ser consultada la muestra sobre este indicador, los resultados demuestran un 60,35% de los encuestados no tienen conocimiento sobre la zona del cuerpo donde se manifiesta el Síndrome del Túnel Carpiano, mientras que un 39,65% indican que si conoce.

2. ¿Tiene usted conocimiento de los signos y síntomas del Síndrome del Túnel Carpiano?

Variable: Nivel de conocimiento

Dimensión: Signos y síntomas

Indicador: Conocimiento sobre los signos y síntomas del STC

Tabla N° 3: Conocimiento sobre los signos y Síntomas del Síndrome del Túnel Carpiano

Variables		f	%
Signos y Síntomas	Si	12	16,38%
	No	61	83,62%
	Total	73	100%

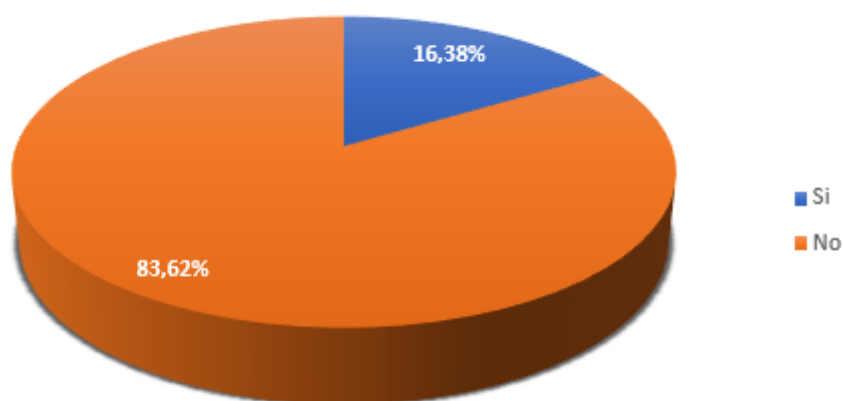


Gráfico N° 2: Conocimiento sobre los signos y síntomas del Síndrome del Túnel Carpiano

Sobre este ítem, los resultados indican que un 83,62% de los encuestados no conocen los signos y síntomas del Síndrome del Túnel Carpiano, mientras que el 16,38% indican que si conocen. Sin embargo, este ítem junto al anterior es indicativo que la mayoría de los encuestados no poseen suficiente información sobre esta patología.

3. ¿Conoce usted las causas del Síndrome del Túnel Carpiano?

Variable: Nivel de Conocimiento

Dimensión: Causas de la patología

Indicador: Conocimiento sobre las causas del STC

Tabla N°4: Conocimiento sobre las causas del Síndrome del Túnel Carpiano

Variables	f	%
Causas del Síndrome del Túnel Carpiano	Si	21,85%
	No	78,15%
Total	73	100%

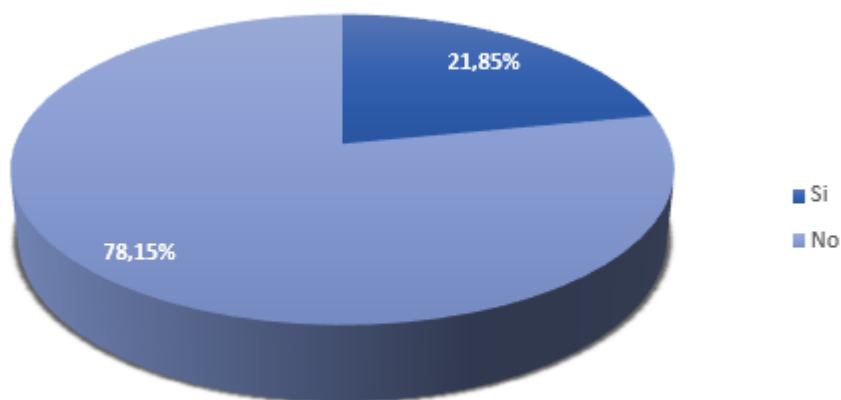


Gráfico N° 3: Conocimiento sobre las causas del Síndrome del Túnel Carpiano

Sobre este ítem, los resultados indican que un 72,15% de los encuestados no conocen la causa del Síndrome del Túnel Carpiano, mientras que el 21,85% indican que si conocen. Este ítem junto a los anteriores es indicativo que la mayoría de los encuestados no poseen suficiente información sobre esta patología.

4. ¿Considera usted que el Síndrome del Túnel Carpiano puede afectar a estudiantes y profesionales de la odontología?

Variable: Nivel de conocimiento

Dimensión: Padecimiento en los profesionales y estudiantes

Indicador: Conocimiento sobre padecimiento en odontólogos y estudiantes

Tabla N° 5: Padecimiento en odontólogos y estudiantes del STC

Variables		f	%
Nivel de Conocimiento	Si	43	58,85%
	No	30	41,15%
	Total	73	100%

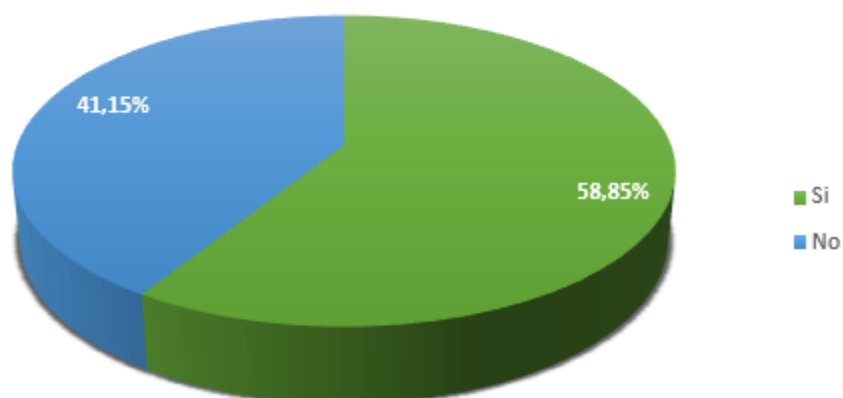


Gráfico N° 4: El Síndrome del Túnel Carpiano afecta a estudiantes y profesionales de la odontología

Sobre este ítem, los resultados indican que un 58,85% de los encuestados consideran que el síndrome del túnel carpiano puede afectar a estudiantes y profesionales de la odontología, mientras que el 41,15% indican que no, evidenciándose que, aunque la mayoría no tiene suficiente conocimiento sobre esta patología, en este ítem nos refleja que la mayoría tienen conocimiento de que el Síndrome del Túnel Carpiano puede afectar en el futuro si no se hace la prevención.

5. ¿Usted tiene información de las consecuencias de una incorrecta ergonomía?

Variable: Síndrome del Túnel Carpiano

Dimensión: Consecuencias de una incorrecta ergonomía

Indicador: Conocimiento sobre las consecuencias de una incorrecta ergonomía

Tabla N°6: Conocimiento, aplicación y consecuencias de una incorrecta ergonomía

Variables		f	%
Ergonomía	Si	20	27,48%
	No	53	72,52%
	Total	73	100%

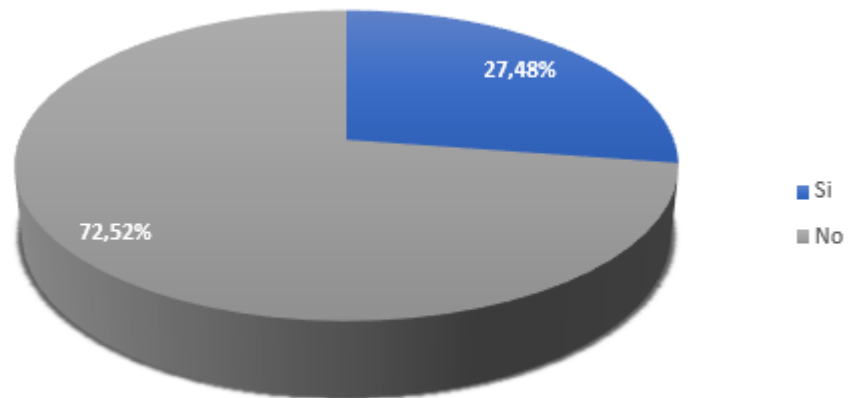


Gráfico N° 5: Conocimiento, aplicación y consecuencias de una incorrecta ergonomía

Sobre este ítem, los resultados indican que un 72,52% de los encuestados manifiestan no conocer las consecuencias de una incorrecta ergonomía, mientras que el 27,46% indican que si, estos porcentajes son un indicativo y reafirma que la mayoría de los encuestados no conocen la importancia de una correcta ergonomía y los futuros problemas que pueden evitar, por lo tanto, indica Rivera (2020)⁴ que los datos obtenidos en las encuestas que se realicen podrían resultar significativos en la motivación de los actuales y futuros profesionales, en la apropiación de cambios posturales que generen bienestar y mejor calidad de vida en los odontólogos y especialistas.

6. ¿Considera que requiere más información sobre el síndrome del túnel carpiano?

Variable: Síndrome del Túnel Carpiano

Dimensión: Requerimiento de información sobre el Síndrome del Túnel Carpiano

Indicador: Información sobre el Síndrome del Túnel Carpiano

Tabla N° 7: Requerimiento de información sobre el Síndrome del Túnel Carpiano

Variables		f	%
Nivel de conocimiento	Si	66	90,45%
	No	7	9,55%
	Total	73	100%

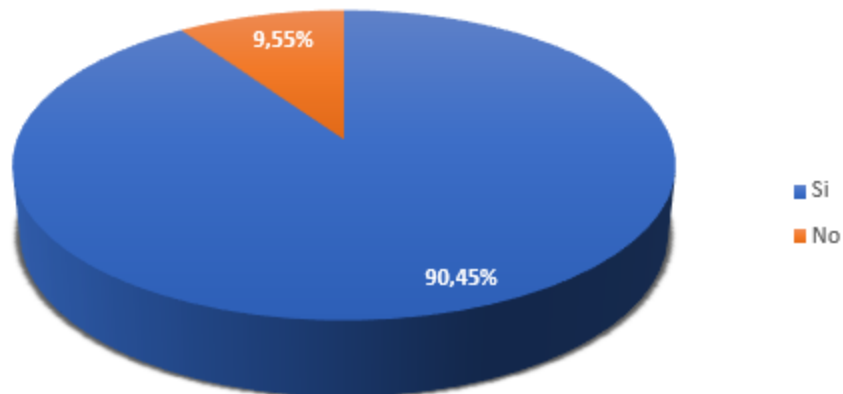


Gráfico N° 6: Acceso a información sobre el síndrome del túnel carpiano

Sobre este ítem, los resultados indican que un 90,45% de los encuestados manifiestan requerir información sobre el síndrome del túnel carpiano, mientras que el 9,55% indican que no. Indica Miranda (2017)²³ estimular para que desde el mismo ingreso del estudiante a la facultad se esté generando educación en salud profesional que incluya vigilancia periódica en los diferentes espacios académicos preclínicos y clínicos, de manera que se fomente la ergonomía del trabajo y las pausas activas como medio preventivo de patologías como túnel del carpo y demás lesiones derivadas de la posición del ejercicio profesional.

CAPÍTULO V

CONCLUSIÓN

Después de aplicado el instrumento a la muestra en estudio, agrupado y analizado los datos obtenidos, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Las tendencias obtenidas de los resultados dados por una muestra de 73 estudiantes, a través de un cuestionario virtual, la cual están relacionados con el conocimiento sobre el Síndrome del Túnel Carpiano, ergonomía y prevención, se determina que la mayoría de los encuestados no poseen conocimiento o información suficiente sobre el síndrome y las consecuencias de la inadecuada ergonomía.

Se evaluó mediante los ítems 1,2 y 3 el conocimiento como tal del Síndrome del Túnel Carpiano, el cual, es importante resaltar que más del 60% de los estudiantes contestaron negativamente a las preguntas, esto nos indica un bajo o nulo conocimiento sobre la patología. Cabe resaltar, el significativo alto porcentaje del ítem nro 2 en donde el 83,62% no conocen cuales son los signos y síntomas del Síndrome del Túnel Carpiano, reforzando así el hecho de que existe poca información sobre este síndrome. El ítem nro 4 tiene como indicador Conocimiento y se evaluó igualmente que las 3 primeras preguntas, en esta el porcentaje es alto pero de manera positiva ya que más del 50% de los encuestados entienden que el Síndrome del Túnel

Carpiano puede afectar a estudiantes y profesionales de la odontología, esto indica un fin a uno de nuestros objetivos, uno de los factores de riesgo en el alumnado es la incomprensión de la situación, en este caso, a la correcta postura al momento de trabajar y las consecuencias de tener una incorrecta ergonomía. El ítem nro 5 se realizó con la finalidad de conocer si el estudiante aplica o no la ergonomía en su practicas clínicas mediante la pregunta: ¿usted tiene información sobre las consecuencias de una incorrecta ergonomía? el resultado es elevado ya que corresponde un 72,52% de estudiantes que manifiestan no tener información, esto puede conllevar a aplicar inadecuadas técnicas que puedan repercutir en el futuro.

El ítem nro 6, el porcentaje es alto ya que el 90,45% de los encuestado manifiestan que requieren información sobre el Síndrome del Túnel Carpiano, en dicha información abarca las consecuencias de la incorrecta ergonomía y la prevención del síndrome.

Con esto se llega a la conclusión que los profesionales de odontología buscan la comodidad y el buen ambiente laboral tanto para ellos como para los pacientes, al ser estudiantes se busca también la comodidad, pero debido a factores externos dentro de las clínicas, los estudiantes tienden a disfrazar la incomodidad y malas posturas con la comodidad. Es importante el reforzamiento de la ergonomía a lo largo de toda la carrera para que los estudiantes tengan aún más precaución al momento de trabajar en las clínicas y recordar las consecuencias de tener una incorrecta ergonomía para así

evitar patologías debido a la práctica profesional como lo es el Síndrome del Túnel Carpiano.

Se encontró positivo que la gran mayoría de los estudiantes estén receptivos a obtener más información a pesar de no conocer todo lo que conlleva este síndrome, es favorable el resultado de los encuestados.

RECOMENDACIONES

Desde los resultados de esta investigación, las autoras recomiendan:

1. Implementar estrategias de promoción y prevención, tales como campañas en la universidad, información en las plataformas digitales, sobre el Síndrome Túnel Carpiano como enfermedad ocupacional de alto riesgo en los profesionales de odontología al igual lo relacionado con la ergonomía en la odontología y las consecuencias de no aplicarla correctamente, a los estudiantes del 1ero al 10mo semestre en la Universidad José Antonio Páez.
2. Orientación a los estudiantes por parte de los docentes en las distintas áreas clínicas con respecto a ergonomía en odontología.
3. A los profesionales y a los estudiantes de odontología tomar conciencia de lo importante de la aparición y frecuencia de signos y síntomas, sus factores asociados, teniendo en cuenta que en el tratamiento efectivo temprano del STC se realiza de manera conservadora y preventiva sin recurrir al tratamiento invasivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Quincaña F. Síndrome del túnel carpiano en Odontólogos adscritos al colegio odontológico del Perú región Arequipa-2017. [Trabajo de Grado]. Arequipa, Perú; Univeridad a las peruanas, 2017.
2. López F, Palomeque X, Rojas F, Estupiñan E. Tratamiento del síndrome del túnel del carpo. JAH. 2020; 3(2): 48-56.
3. Altuve H, Marquez J, Rodriguez A, Serrano F, Gonzalez D, Moret Y, Gonzalez JM. Síndrome del Túnel Carpiano. AOV. 2010; 48(3) 1-6. Disponible en: <https://www.actaodontologica.com/ediciones/2010/3/art-22/>
4. Rivera J, Royero C, Vargas M. Síndrome del Túnel Carpiano en Especialistas en Periodoncia de Bucaramanga y su área metropolitana. [Trabajo de Grado]. Bogotá, Colombia;Universidad Santo Tomás; 2020.
5. Alfaro JJ. Síntomas del síndrome del túnel carpiano en odontólogos cercado de Arequipa, 2021. [Trabajo de Grado]. Arequipa, Perú; Universidad Continental; 2021.
6. Galo AA. Prevalencia del síndrome del túnel carpiano en la práctica odontología profesional en el distrito 06D01 chambo Riobamba. [Trabajo de Grado]. Riobamba, Ecuador; Universidad Nacional de Chimborazo; 2020.
7. Tozo JG. Síndrome del Túnel Carpal y factores de riesgos asociados en odontólogos del cercado de Tacna. 2017. [Trabajo de Grado]. Arequipa, Peru; Universidad Catolica Santa Maria; 2018.
8. Suyo MY y Carrero HJ. Factores de riesgo asociados a la sintomatología del síndrome del túnel carpal según Katz y Franzblau en cirujanos dentistas de práctica privada de la ciudad de cusco-2017. [Trabajo de Grado]. Cusco, Peru; Universidad Andina del Cusco; 2018.
9. Rodríguez AE, Gonzales M, Ticona R, Campos H, Ucharico E, Ramos J, Calahulle Y, Diaz A, Avalos A, Velasquez V, Cotrado E. Síndrome del túnel carpiano. RMB. 2020; 14(2): 69- 79.
10. Terrie YC. Getting a Grip on Carpal Tunnel Syndrome. PTce. 2017; 83(8) 20-23. Disponible en: <https://www.pharmacytimes.com/view/getting-a-grip-on-carpal-tunnel-syndrome>
11. Jain D, Saini P, Sharma C, Kumawat B. Comparative analysis of nerve conduction study methods in patients with carpal tunnel síndrome. IJMS. 2019; 10(3): 131.
12. Jimenez J. Ergonomía en la práctica odontológica. Revisión de literatura. IADR. 2016; 4(1) 1-13. Disponible en: [ERGONOMÍA EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA. REVISIÓN DE LITERATURA](#)

yumpu.com)

13. Lucchetta F, Gabriele A. Ergonomics. Dental Abstracts 2015;60(1):38-39.
14. Apud E, Meyer F. La importancia de la ergonomía para los profesionales de la salud. Cienciay enfermería 2003 Jun 1;9(1):15-20.
15. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Pub. Gaceta Oficial N° 5.908. Caracas, Venezuela (Dic. 30, 1999).
16. Ley sobre el Derecho de Autor 1993. Pub. Gaceta Oficial N° 4.638 Extraordinario. Caracas, Venezuela (Oct. 01, 1993).
17. Cazares, 2000. Definición de investigación de campo. Consulta: Marzo 2017. Disponible:

[Investigación de Campo | PDF | Cuestionario | Justificación \(scribd.com\)](#)

18. Hernández CR, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación. 6th ed. México; McGRAW; 1997.
19. Hernández MT. Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. 5th ed. Venezuela: FEDUPEL; 2016.
20. Tamayo M. Metodología Formal de la Investigación Científica. 2da ed. Colombia; LIMUSA; 2001.
21. Arias F. El Proyecto de la Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 6th ed, Venezuela: EPISTEME; 2012.
22. Corral Y. Validez y Confiabilidad de los Instrumentos de Investigación para la Recolección de Datos. Revista Ciencias de La Educación, 19(33), 228-247
23. Miranda Y, Cala L, Tapias M. Prevalencia de signos y síntomas de síndrome del túnel carpiano y sus factores asociados, en empleados administrativos de la Universidad Santo Tomas sede Floridablanca, durante el I semestre del 2016. [Internet]. 2017. Disponible en: https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10218/YohannaMiranda-Lizethcala_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXO A

En cordial saludo estimado estudiante. La siguiente encuesta es dirigida a su persona con la finalidad de obtener una serie de datos, los cuales serán empleados en la elaboración del trabajo de grado cuyo título es “Nivel de conocimiento sobre el síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio Páez” cuyas autoras son las bachilleras Krisbri Guiza y Nelipsa Leal, estudiantes del 10mo semestre de odontología. Dicho estudio tiene como objetivo general evaluar el nivel de conocimiento sobre el Síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes cursantes del 5to semestre de odontología.

El cuestionario será realizado de forma anónima, se les presentarán una serie de preguntas las cuales debe leer con detenimiento y seleccionar la respuesta que usted considere correcta.

Le agradecemos de antemano por su colaboración.

ITEM	SI	NO
1. ¿Conoce usted en qué parte del cuerpo se manifiesta el Síndrome del Túnel Carpiano?		
2. ¿Tiene usted conocimiento de los signos y síntomas del Síndrome del Túnel Carpiano?		
3. ¿Conoce usted las causas del Síndrome del Túnel Carpiano?		
4. ¿Considera usted que el Síndrome del Túnel Carpiano puede afectar a estudiantes y profesionales de la odontología?		
5. ¿Usted tiene información de las consecuencias de una incorrecta ergonomía?		
6. ¿Considera que requiere más información sobre el síndrome del túnel carpiano?		

ANEXO B



**UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGIA**



FORMATO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTOS SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

TITULO DEL TRABAJO: Nivel de conocimiento sobre el síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio Páez **Autores:** **Krisbri Guiza y Nelipsa Leal**

CRITERIOS	PERTINENCIA (Oportunidad Conveniencia)		CLARIDAD (redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISIÓN		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Dejar	Modificar	Quitar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		

Aplicar X

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I	Firma
Aura del C. Palencia M.	V.- 11.147.392	
Coordinadora de trabajo de Grado UJAP	Nivel Académico	Fecha
Lcda. en Bioanálisis	Magister	17/1/2023

ANEXO C



**UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGIA**

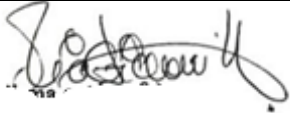


FORMATO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTOS SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

TITULO DEL TRABAJO: Nivel de conocimiento sobre el síndrome del Túnel Carpiano en los estudiantes del 5to semestre de odontología en la Universidad José Antonio Páez **Autores:** **Krisbri Guiza y Nelipsa Leal**

CRITERIOS	PERTINENCIA (Oportunidad Conveniencia)		CLARIDAD (redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISIÓN		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Dejar	Modificar	Quitar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		

Aplicar X

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I	Firma
Pía Liccioni	V.- 9.824.398	
Odontólogo y Docente en la Universidad José Antonio Páez	Nivel Académico	Fecha
Odontólogo		17/1/2023

ANEXO D



UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGIA



FORMATO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTOS SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

TITULO DEL TRABAJO:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EL SÍNDROME DE TÚNEL CARPIANO EN LOS ESTUDIANTES DEL 5TO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

Autores: Guiza Krisbri, Leal Nelipsa

CRITERIOS	PERTINENCIA (Oportunidad Conveniencia)		CLARIDAD (redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISIÓN		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Dejar	Modificar	Quitar
1	Si		Si		Si		Si		
2	Si		Si		Si		Si		
3	Si		Si		Si		Si		
4	Si		Si		Si		Si		
5	Si		Si		Si		Si		
6	Si		Si		Si		Si		

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I	Firma
Alba P Lopez S	12101424	
Profesión	Nivel Académico	Fecha
Odontologo	Universitario	17-01-2023

